



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LP03/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **trece horas** del día **veinticuatro de marzo** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP03/2026 "Adquisición de uniformes para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**, se hace constar que asisten: -----

Por la Convocante: -----
Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez. - Directora General de Administración.-----
Lic. Gabriela Muñoz Brito. - Directora de Recursos Materiales. -----
Lic. Gabriela Salgado Pérez. - Coordinadora de Proveedores. -----
Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez. - Jefe del Departamento de Compras y Contratos.-----

Por la Consejería Jurídica de la UAEM: -----
 Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: -----
 Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por el área técnica requirente de los bienes: -----
C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo. - Coordinador de Regulación Laboral. -----
L.A. Victoria Morelos Domínguez. - Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM. -----
Lic. David Tlacaoel Gómez Miranda. - Director de Deportes. -----

Por el Órgano Interno de Control: -----
Mtra. Blanca Estela Macías González. - Directora de Responsabilidades. -----
Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes. - Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e inconformidades. -----

Por los licitantes: -----
Sistemacalza S.A. de C.V. - Representada por **Raúl Askenazi Hamui.** -----
Alejandro Dassaeb Mazari Briones. - Persona Física, quien en este acto manifiesta interés de participar en el presente procedimiento. -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

----- Aclaraciones de la Convocante -----

- 1.- Se aclara que, la documentación relativa a **Bases y Junta de Aclaraciones** en formato Word del presente procedimiento, se proporcionará a los licitantes que manifiesten su interés en participar con las formalidades establecidas en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de licitación y así lo soliciten mediante correo electrónico a las siguientes direcciones electrónicas licitaciones.drm@uaem.edu.mx y jefatura.compras@uaem.mx.
- 2.- El archivo electrónico que contendrá la propuesta técnica y económica, deberá presentarse en el formato proporcionado como **"archivo Excel descargable"** el cual se **publicará** el día de hoy en el sitio web de la universidad <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2026/>.
- 3.- Se hace la **precisión** que las **Partidas** relativas al **Rubro de Prenda de Vestir** en las que **no se solicita una marca determinada**, el licitante deberá considerar para la elaboración de la propuesta técnica el tipo de **tela** que se especifica para cada una de las partidas, en el entendido de que la composición de la tela puede variar según el fabricante textil. -----
- 4.- Se **precisa** que **preferentemente las marcas** que se mencionan en partidas de **Rubros de Prenda de Vestir y de Calzado** del **Anexo 1. "Especificación Técnica de los Bienes"**, de las Bases de Licitación **deberán ser consideradas para la elaboración de sus propuestas**, toda vez que se ha comprobado con el uso cotidiano de los mismos, la durabilidad y funcionalidad en relación con su fabricación cumpliendo con la calidad y condiciones de uso solicitadas por las áreas técnicas y requirentes, no obstante, **cuando el bien solicitado no se encuentre disponible en el mercado, el licitante podrá ofertar el modelo actual siempre que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. Cuando el bien requerido se encuentre fuera del mercado el licitante podrá ofertar el bien sustituto, siempre que cuente con características avanzadas o similares.**
- 5.- Se hace del conocimiento a los licitantes que en el archivo denominado **"Anexo Imágenes de Referencia"**, se encuentran las **Imágenes, Colores y Logo** de referencia de todas las partidas, el cual se **publicará** el día de hoy en el sitio web de la universidad <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2026/> y se podrá solicitar por correo electrónico a las siguientes direcciones, licitaciones.drm@uaem.edu.mx y jefatura.compras@uaem.mx.-----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

6.- Se **reitera** que conforme a lo establecido en el Apartado IV. Requisitos para las Proposiciones, numeral 4. **De la Entrega de Muestras Físicas**, de las Bases de la Licitación; los Licitantes que oferten partidas relativas al **Rubro de Prenda de Vestir deberán entregar Muestras Físicas** la cual consistirá en la **presentación de la prenda confeccionada** conforme a las especificaciones técnicas que se describen en el **Anexo No. 1 "Especificación Técnica de los Bienes"**. En aquellas partidas en las que se solicite el **Bordado de Logos**, éstos podrán presentarse **bordados directamente en la prenda o bien presentar el testigo del bordado.**

Las muestras se recibirán en las instalaciones en las oficinas del Centro Universitario Los Belenes ubicado en Calle Coronel Ahumada número 413 Col. Los Volcanes en Cuernavaca, Morelos C.P. 62350 entrando por la reja amarilla a un costado del estacionamiento del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSI), **los días 26, 27 y 30 de marzo de 2026, previa cita solicitada a la Dirección de Recursos Materiales** al correo electrónico jefatura.compras@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx en **horario de 9:00 a 15:00 horas** para lo cual deberán de **presentar el acuse de recibo de muestras físicas para revisión y firma del Departamento de Almacén Central. Anexo 4. Formato M. Obligatorio. Dicho comprobante deberá encontrarse dentro del sobre que contiene la propuesta técnica.**

Las muestras solicitadas serán comparadas con los bienes entregados por los Licitantes que resulten adjudicados, por lo que, en caso de que algún Licitante entregue bienes con características distintas a las ofertadas, les será devuelto el bien y deberá efectuar el cambio correspondiente en el plazo que señale la Dirección de Recursos Materiales, independientemente de la pena convencional a que se haga acreedor el Licitante.

Las muestras físicas deberán coincidir con la calidad de los bienes entregados derivado del pedido adjudicado al Licitante, estas muestras les serán devueltas a los Licitantes (con quienes no se celebre pedido alguno) en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la notificación del Fallo; para ambos casos será responsabilidad del Licitante pasar a recoger sus muestras en el tiempo estipulado, en caso contrario, dichos bienes se recibirán como donativo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En caso de no presentar muestra física de las partidas relativas al rubro de prenda de vestir, la propuesta será desechada en la partida correspondiente. Los Licitantes solo podrán ofertar productos de los cuales hayan presentado muestras, los productos ofertados de los cuales no se entregue muestra, no serán tomados en consideración durante la evaluación cualitativa de la Convocante.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

7.- Se **precisa** que, para el **Rubro de Calzado**, el Licitante **deberá** anexar las **fichas técnicas y fotografías de los modelos y marcas ofertados** indicando a que partida corresponda.

8.- Se **reitera** que conforme a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 1. Corrida de tallas. Los proveedores que **resulten adjudicados** de las **partidas en las que el área solicitante sea la Dirección de Personal** deberán **presentar de corrida de Tallas de cada una de las partidas adjudicadas** a efectos de que el personal Académico y Administrativo sindicalizado, beneficiarios de las partidas, confirme la talla que se requiere para cada una de ellas.

La corrida de Tallas, quedará bajo resguardo de la Convocante y no podrá ser devuelta al proveedor hasta que concluya el plazo de sesenta días naturales posteriores a la entrega total de la partida, por lo que no podrá considerarse parte de la entrega.

9.- Se **reitera** que cuando se trate de partidas relativas al **Rubro de Calzado**, conforme a lo establecido en bases, Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, "**Anexo No. 4 Formatos para la Presentación de los requisitos solicitados por la convocante**" Numeral 14, Formato N, los licitantes se comprometen a realizar **hasta un 5% (cinco por ciento) de cambios de la totalidad de las tallas solicitadas de cada una de las partidas adjudicadas** en un **término no mayor a treinta días naturales** a partir de que se notifique la solicitud de cambio por parte de la convocante.

10.- Se **reitera** que cuando se trate de partidas relativas al **Rubro de Prendas de Vestir**, conforme a lo establecido en bases, Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, "**Anexo No. 4 Formatos para la Presentación de los requisitos solicitados por la convocante**" numeral 15, formato O, los licitantes se comprometen a realizar **hasta un 5% (cinco por ciento) de cambios en la totalidad de las tallas solicitadas de cada una de las partidas adjudicadas** en un **término no mayor a treinta días naturales** a partir de que se notifique la solicitud de cambio por parte de la convocante.

11.- Se **precisa** que para las **Partidas relativas al Rubro de Prendas de Vestir y Calzado en las que el área solicitante sea la Dirección de Personal** en las que se requiera una **cantidad menor a 20 piezas** no será necesario **presentar de corrida de Talla**.

Se hace constar que el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración **concluyó a las trece horas del día veintitrés de marzo del año en curso**, siendo las personas morales que





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro del plazo y con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Junta de Aclaraciones, inciso A) de las bases de licitación, las siguientes:

Licitante	Escrito de interés en participar	Solicitudes de aclaración	Fecha de recepción	Hora de recepción	Medio electrónico
Sistemacalza S.A. de C.V.	Si	Si	20/marzo/2026	10:54	jefatura.compras@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la persona moral **Sistemacalza S.A. de C.V.**

-----Aclaraciones de los licitantes -----

-----Preguntas del licitante Sistemacalza S.A. de C.V.-----

1.- PREGUNTA 1.- PLAZO DE ENTREGA

TOMANDO EN CONSIDERACION EL VOLUMEN DE PRODUCTOS QUE SE ESTAN PIDIENDO, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE BIENES A 50 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE TALLAS.

Respuesta: Se acepta.

2.- PREGUNTA 2.- CORRIDA DE TALLAS

FAVOR DE ACLARARNOS CUANTOS DIAS POSTERIORES AL FALLO NOS DARAN PARA PRESENTAR LAS CORRIDAS DE TALLAS DE LAS PARTIDAS QUE NOS PUDIERAN SER ADJUDICADAS.

Respuesta: Se otorgará un plazo de 10 días.

3.- PREGUNTA 3.- CORRIDA DE TALLAS

FAVOR DE ACLARARNOS SI LA CORRIDA DE TALLAS UNICAMENTE SERA ENTREGADA AL AREA USUARIA Y ELLOS SE VAN A ENCARGAR DE TOMAR LAS TALLAS Y DARNOS LA RELACION DE TALLAS QUE VAN A SOLICITAR.

Respuesta: Contestada en la aclaración número 8 de la Convocante.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

4.- PREGUNTA 4.- PARTIDA 3 PLAYERA POLO

FAVOR DE ACLARARNOS EN QUE COLOR ESTAN SOLICITANDO ESTA PLAYERA?

Respuesta: Se solicita en color negro con dos bordados logo de la UAEM y logo de la Dirección de Mantenimiento y Conservación que podrá consultar en el anexo correspondiente conforme a la aclaración número 5 de la convocante.

5.- PREGUNTA 5.- PARTIDA 4 PLAYERA CUELLO REDONDO

FAVOR DE ACLARARNOS EN QUE COLOR ESTAN SOLICITANDO ESTA PLAYERA?

Respuesta: Se solicita en color azul marino con letras UAEM al frente en tinta blanca y en espalda letras de la Dirección de Mantenimiento y Conservación que podrá consultar en el anexo correspondiente conforme a la aclaración número 5 de la convocante.

6.- PREGUNTA 6.- PARTIDAS 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 Y 91 PLAYERAS TIPO POLO

FAVOR DE ACLARARNOS:

- A) EN QUE COLOR LAS ESTAN SOLICITANDO
- B) QUE COMPOSICION ESTAN SOLICITANDO

Respuesta:

a) Color: El diseño contempla una combinación de colores distribuida de la siguiente manera:

- Cuellos en color azul marino.
- Solapa, pecho y mangas en color gris Oxford.
- Parte baja del pecho (zona abdominal) en color azul marino, incorporando una franja blanca al centro que divide los colores previamente mencionados.
- Espalda en color azul marino en su totalidad, incluyendo en la parte superior el distintivo con las letras "UAEM" en color blanco, mediante técnica de sublimado o estampado de alta calidad.

b) Composición:

Se refiere al tipo de tela requerida, siendo esta preferentemente tela tipo piqué Lacoste con tecnología dry-fit, de alta calidad, que permita comodidad, transpirabilidad y durabilidad para uso deportivo.

7.- PREGUNTA 7.- PARTIDAS 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 Y 82 CONJUNTOS DEPORTIVOS

FAVOR DE ACLARARNOS EN QUE COLOR ESTAN SOLICITANDO ESTOS CONJUNTOS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: El conjunto solicitado contempla una combinación de colores y características específicas tanto en la chamarra como en el pantalón, descritas a continuación:

Chamarra:

- Cuello de corte alto tipo mao en color azul marino.
- Mangas desde el corte en color gris Oxford, con puños del mismo color.
- Frente en color azul marino.
- Costados con recorte en la parte abdominal en color blanco.
- Bajo o dobladillo en color azul marino.
- Cremallera de alta resistencia en tono gris.
- Espalda en color azul marino en su totalidad, con el distintivo de las letras "UAEM" en color blanco, mediante técnica de bordado.
- Confeccionada en tela tipo Pants Rodman con tecnología dry-tec.

Pantalón:

- Pretina en la cintura con cordón ajustable de alta calidad, con herrete de plástico, metal o silicón.
- Parte principal desde la cintura hasta el tobillo en color azul marino.
- Costados con división desde la pretina hasta la parte del muslo en color gris Oxford.
- Parte de la pantorrilla en color blanco.
- Dobladillo en color azul marino.
- Confeccionado en tela tipo Pants Rodman con tecnología dry-tec.

**8.- PREGUNTA 8.- PARTIDA 160 CHAMARRA UNIVERSITARIA UNISEX
ESTA CHAMARRA DE TELA AFELPADA NO LLEVA FORRO, ES CORRECTA NUESTRA
APRECIACION?**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

**9.- PREGUNTA 9.- PARTIDAS 69, 70, 174, 175, 177, 178, 192, 193, 195 Y 196 CALZADO
COMO TODAS ESTAS PARTIDAS SON DE MENOS DE 20 PARES LOS QUE SE ESTAN
SOLICITANDO Y PARA NO ENCARECER EL COSTO DEL PRODUCTO, SOLICITAMOS MUY
ATENTAMENTE QUE PARA ESTAS PARTIDAS SE ELIMINE EL REQUISITO DE PRESENTAR
CORRIDA DE TALLAS.**

Respuesta: Contestada en aclaración número 11 de la Convocante.

10.- PREGUNTA 10.- CONJUNTOS QUIRURGICOS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

FAVOR DE ACLARARNOS QUE COLOR ESTAN SOLICITANDO PARA CADA UNA DE ESTAS PARTIDAS?

- A) COLOR DE LA PARTIDA 64
- B) COLOR DE LA PARTIDA 65
- C) COLOR DE LA PARTIDA 169
- D) COLOR DE LA PARTIDA 170
- E) COLOR DE LA PARTIDA 187
- F) COLOR DE LA PARTIDA 188

Respuesta:

- **Para la partida 64 color azul rey.**
- **La partida 65 color azul marino.**
- **Las partidas 169 y 170 color blanco.**
- **Las partidas 187 y 188 color vino.**

11.- PREGUNTA 11.- PRESENTACION DE MUESTRAS

EN LAS BASES DE LA LICITACION INDICAN QUE LAS MUESTRAS SERAN PRESENTADAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA (CITPSI), FAVOR DE ACLARARNOS CON QUE PERSONA Y EN QUE HORARIO SERAN RECIBIDAS LAS MUESTRAS?

Respuesta: Contestada en aclaración número 6 de la convocante.

A continuación, se pregunta a los Licitantes que asisten al presente acto si han quedado resueltos sus cuestionamientos en función de las respuestas dadas por la Convocante en la presente Junta de Aclaraciones; en uso de la voz el representante legal de **Sistemacalza S.A. de C.V.**, manifiestan que, han quedado resueltas sus solicitudes de aclaración y que no tienen más dudas.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de licitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última.

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de licitación, el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, se llevará a cabo **a las trece horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis**, en el Centro Universitario Los Belenes, ubicado en Calle Coronel Ahumada, numero 413, Col. Los Volcanes en Cuernavaca, Morelos, C.P 62350, entrando por la reja amarilla a un costado del estacionamiento del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSI).

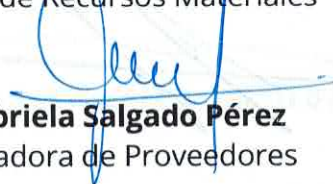
De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de licitación, de la presente acta se entrega copia a los licitantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página de internet de la Universidad el día de hoy www.uaem.mx para su notificación a los licitantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.

Siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio se da por terminada la presente junta. -----

Por la Convocante


Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
Directora General de Administración


Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora de Recursos Materiales


Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Proveedores

Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez
Jefe del Departamento de Compras y Contratos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Por el área técnica requirente de los bienes

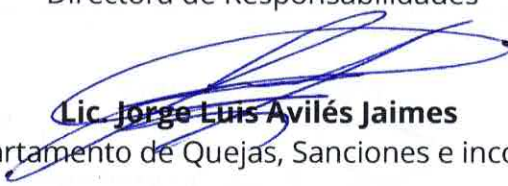

C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo
Coordinador de Regulación Laboral


L.A. Victoria Morelos Domínguez
Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM


Lic. David Tlaxael Gómez Miranda
Director de Deportes

Por el Órgano Interno de Control


Mtra. Blanca Estela Macías González
Directora de Responsabilidades


Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes
Jefe de Departamento de Quejas, Sanciones e inconformidades

Por los Licitantes:


Sistema Calza S.A. de C.V.
Representada por **Raúl Askenazi Hamui**

Alejandro Dassaeb Mazari Briones. – Persona Física

La presente hoja de firmas forma parte integrante del **acta de junta de aclaraciones** de fecha **veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis**, celebrada dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP03/2026 "Adquisición de uniformes para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos".

